

ACUERDO N° 27 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON

- I) DESIGNAR Jueza Subrogante a la Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ** en el Juzgado Civil N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. GERALDINA INES IBAÑEZ el día 11/02/2019.
- II) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **LILIAN IVONE VILLAR** en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ROSANA ESTHER PEREZ el día 11/02/2019 e inter dure su ausencia.
- III) DESIGNAR Subrogante al Dr. **ERNESTO LUTENS** en la Fiscalía de Cámara N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. NESTOR LUCERO desde el día 06 al 12/02/2019.
- IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.) las inasistencias del día 18/01 hasta el 02/04/2019 a la Dra. **KARINA CABRAL**.
- V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.) las inasistencias del día 23/12/2018 hasta el 21/01/2019 al Lic. **JORGE ALFREDO LOPEZ**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.